

The background of the cover is red and features a pattern of white, five-pointed stars scattered across the surface, reminiscent of the European Union flag.

EL LEGADO DE TRUMP EN UN MUNDO EN CRISIS

LEANDRO MORGENFELD
MARIANA APARICIO RAMÍREZ
Coordinadores

EL LEGADO DE TRUMP EN UN MUNDO EN CRISIS

LEANDRO MORGENFELD
MARIANA APARICIO RAMÍREZ

COORDINADORES



EL LAWFARE EN LA ERA TRUMP: ANTECEDENTES Y CONTINUIDADES DE GUERRA FRÍA

SILVINA M. ROMANO

En la última década, el *lawfare* es uno de los fenómenos que atraviesa las relaciones de Estados Unidos con América Latina, persistiendo durante la gestión de Donald Trump. Se ha revelado como una herramienta de desestabilización que da cuenta de dinámicas novedosas a la vez que muestra continuidades que podrían articularse con nociones y prácticas de la injerencia de Estados Unidos en la región durante la Guerra Fría.

Este fenómeno viene ocupando cierto lugar en la agenda académica. Existen diversos antecedentes y abordajes que se han enunciado en trabajos anteriores.¹ Es clave destacar que prevalece la noción de *lawfare* como la utilización de la ley como un arma para lograr objetivos militares, en el marco de guerras asimétricas, no convencionales, etc.² En América Latina, suele entenderse al *lawfare* como componente de los denominados golpes blandos, entendidos como procesos de desestabilización orientados al “cambio de régimen” o al derrocamiento de gobiernos, centrados en herramientas de poder blando, instrumentos institucionales, legales y administrativos que no requieren de la actuación directa de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y que cuentan con la injerencia directa o indirecta de Estados Unidos. Pero,

¹ Romano, Silvina (2019), “Introducción: Lawfare: Judicialización de la política y neoliberalismo en América Latina”, en Silvina Romano (Comp.), *Lawfare: guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*, Madrid, CELAG-Mármol Izquierdo, pp. 19-38; 2020, “Lawfare y neoliberalismo en América Latina: una aproximación”, *Revista Sudamérica*, núm.13, pp. 14-40.

² Charles Dunlap, 2009, “Lawfare: A Decisive Element of 21st-Century Conflicts?”, *Joint Force Quarterly*, núm. 54, pp. 34-39; Orde Kittrie, 2016, *Lawfare: Law as a Weapon of War*, Oxford, Oxford UP, pp. 1-50.

¿es lo mismo un golpe blando que *lawfare*?, ¿es el *lawfare* un componente de los golpes blandos?, ¿qué características de golpe blando coinciden con las intervenciones y golpes durante la Guerra Fría?

Ante estas preguntas, se propone un abordaje desde una perspectiva histórica para comenzar a desentrañar los posibles vínculos del *lawfare* con procesos de desestabilización y derrocamiento de Gobiernos durante la Guerra Fría. Es cierto que existen pocos antecedentes que afirmen la existencia de *lawfare* en ese período, y, en general (y acorde a las lecturas del *mainstream* académico), se refieren al modo de operar de la Unión Soviética.³ Sin embargo, ante los numerosos casos de *lawfare* y la probada injerencia de Estados Unidos, parece pertinente revisitar las estrategias de injerencia durante Guerra Fría, en búsqueda de hilos conductores, principalmente aquellas donde prevaleció la guerra psicológica y política, focalizada en el uso de poder blando, sin descartar el uso de la fuerza. Es el caso del PBSUCCESS, operativo de desestabilización y derrocamiento de Jacobo Arbenz (Guatemala, 1951-1954), organizado por el Gobierno de Estados Unidos. Retomando las dinámicas destacadas del operativo, se estudia la injerencia de EE.UU. en el proceso del Lava Jato en Brasil. Debido a la gran cantidad de antecedentes, se privilegiarán las fuentes primarias. Se concluye señalando las principales diferencias y algunos aspectos que podrían trazar una continuidad entre la Guerra Fría y el *lawfare* en la actualidad.

³ Charles Bartman, 2009, *Lawfare: Use of Definition of Aggressive War by the Soviet and Russian Governments*, Dissertation PHD in Philosophy, College of Bowling Green State University; Ashley Deeks, Sabrina McCubbin y Coby Poplin, 2017, "Addressing Russian influence: hat can e Learn from U.S. Cold War counter-propaganda efforts?", *The Lawfare Institute*, <<https://www.lawfareblog.com/addressing-russian-influence-what-can-we-learn-us-cold-war-counter-propaganda-efforts> 2019>, 4 de junio de 2019.

INTRODUCCIÓN: GUERRA FRÍA EN AMÉRICA LATINA.
LA GUERRA PSICOLÓGICA Y LA GUERRA POLÍTICA

Luego de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos procedió a liderar el proceso de reorganización del orden mundial occidental. La arquitectura institucional internacional se estructuró en torno a diversos organismos, planes de asistencia y de seguridad articulados de forma directa o indirecta en torno a la contención del comunismo, garantizando la expansión del capitalismo monopólico estadounidense. En plena Guerra Fría, América Latina tuvo un rol principal como proveedora de recursos estratégicos y materias primas, así como para el mercado de asistencia para el desarrollo y la seguridad impulsado desde Estados Unidos. Los procesos emancipadores, que reivindicaban la soberanía y la autodeterminación, el nacionalismo y el antiimperialismo, fueron percibidos como una amenaza, asociados inmediatamente al (supuesto) avance del comunismo en la región.⁴

Como parte de la doctrina de contención del comunismo articulada a partir de la Ley de Seguridad Nacional (1947) y de la conformación de un Estado de Seguridad Nacional en Estados Unidos,⁵ se destacó la guerra psicológica junto con la guerra política. La primera abarcaba desde la propaganda, operativos mediáticos y la asistencia para el desarrollo hasta operativos encubiertos.⁶ En cuanto a la segunda, la guerra política, implicaba desde “alianzas políticas, medidas económicas y propaganda”, hasta acciones encubiertas y apoyo clandestino a socios o amigos en otros

⁴ Pablo González Casanova, 1979, *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, México, Siglo XXI, pp. 189-247.

⁵ Gary Wills, 2010, *Bomb power. The modern presidency and the national security state*. Nueva York, Penguin.

⁶ Doc. 247. Memorandum from the Deputy Director (Wright) to Director of Central Intelligence Hillenkoette (1947, 4 de noviembre), en *Foreign Relations of the United States, 1945-1950, Emergence of the Intelligence. Psychological and Political Warfare*, <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945-50Intel/d247>>.

países, así como guerra psicológica e incentivo de resistencia de base en países enemigos.⁷

En este contexto, el anticomunismo constituyó uno de los ejes ordenadores y legitimadores de la reproducción ideológica y la justificación a nivel nacional e internacional, de las intervenciones de Estados Unidos durante la Guerra Fría.⁸ Una división entre “nosotros” y “ellos”, entre “nosotros” y el “enemigo”, que fue mutando a otras formas de nominarlo, incluso después de la implosión de la Unión Soviética: eje del mal, regímenes no democráticos o autoritarios, Estados fallidos, Estados terroristas.⁹

ANTECEDENTES DE LAWFARE EN GUATEMALA: EL DERROCAMIENTO DE ARBENZ

El derrocamiento de Arbenz, concretado mediante el operativo PBUSUCCES de la CIA y el Departamento de Estado, constituye el ejemplo por excelencia del modo en que varias agencias del Gobierno de Estados Unidos confluyeron para perpetrar la desestabilización y golpe contra un Gobierno calificado de comunista. El Gobierno de Arbenz (1951-1954) fue concebido como cabeza de playa del comunismo en la región debido a las políticas reformistas basadas en los principios de autodeterminación y soberanía, materializadas en lineamientos de control del capital extranjero y redistribución de la tierra mediante una reforma agraria.¹⁰ Estas medi-

⁷ Doc. 269. Policy Planning Staff Memorandum, 1948, en *Foreign Relations of the United States, 1945-1950, Emergence of the Intelligence. Psychological and Political Warfare*, <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945-50Intel/d269>>.

⁸ Noam Chomsky y Edward Herman, 1979, *The Washington Connection and Third World Fascism. The Political Economy of Human Rights*, Boston, South End Press.

⁹ Noam Chomsky y Edward Herman, 2000, *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Crítica, pp. 68-70.

¹⁰ Piero Gleijeses, 1991, *Shattered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States 1944-1954*, New Jersey, Princeton University Press.

das afectaban intereses de corporaciones como la United Fruit Company (UFCO), sujeta a expropiación en el marco de la reforma agraria: “Influenciado por comunistas y nacionalistas, el Gobierno de Guatemala comenzó la expropiación de importantes propiedades estadounidenses”.¹¹ La UFCO y su equipo de abogados y lobistas (que incluía a Allen Dulles, director de la CIA y a John Foster Dulles, secretario de Estado), presionaron al Gobierno estadounidense para acabar con el Gobierno de Arbenz y evitar un “efecto dominó” de reformismo en la región centroamericana.¹²

El PBSUCCESS incluyó cuatro vías que operaron en paralelo, y por momentos en simultáneo, coordinadas en torno a la guerra psicológica:¹³ la presión diplomática, la presión económica, la propaganda y la intervención armada. A lo largo del operativo, prevalecieron las primeras tres, para otorgarle al proceso de desestabilización una fachada de legalidad y de apego a las normas en el contexto de contención del comunismo internacional.¹⁴

En continuidad con la noción de *lawfare* y los objetivos preestablecidos en la definición de guerra política, la presión diplomática fue una de las vías utilizadas de modo deliberado por el Gobierno de Estados Unidos para otorgar un marco aparentemente legal y de apego a la norma para justificar una posible intervención (que en los hechos ya estaba operando). Tenía por objetivo lograr un consenso en contra de Guatemala a nivel de organismos regionales

¹¹ Doc. 424 Draft Policy Paper Prepared in the Bureau of Inter-American Affairs, 1953, en *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/ch17>>.

¹² Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, 1987, *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, México, Siglo XXI.

¹³ Nick Cullather, 2002, *PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala, 1952-1954*, Guatemala, AVANCSO.

¹⁴ Doc. 65. Draft Memorandum for the record. Washington, 1953 en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, pp. 136-138, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat>>.

y con proyección en organismos internacionales. Se destacan dos reuniones para la manufacturación de consenso contraria al Gobierno guatemalteco: la Cuarta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de 1951 y la Décima Conferencia Interamericana de marzo de 1954. En ambas, el Gobierno estadounidense presionó para otorgar prioridad al anticomunismo, a contramano del pedido de los Gobiernos de atender cuestiones económicas y de desarrollo. En la Conferencia de Caracas de 1954, se acusó directamente a Guatemala de ser responsable de expansión del comunismo en la región.¹⁵

En cuanto a la presión económica, se sabe que contribuyó a la desestabilización de una economía de por sí débil y dependiente, lo cual, por un lado, propició la desmoralización y la pérdida de apoyo de grupos y sectores económicos y políticos locales comprometidos con los proyectos del gobierno, objetivos claramente planteados por la guerra psicológica y política. Y, por otro lado, condujo a la criminalización de las políticas nacionalistas y antiimperialistas vinculadas a la intervención del Estado en la economía, coincidiendo con los objetivos de mediano plazo de los procesos de *lawfare* en la actualidad.¹⁶ A grandes rasgos, esta presión incluyó la suspensión de créditos y/o préstamos, boicot, bloqueo, suspensión de compras de productos esenciales para la balanza de pagos de una economía, etc. Según documentos desclasificados: “1) no se le dará asistencia prioritaria a Guatemala en las actuales circunstancias; 2) las cuotas de materiales que se hallan bajo el régimen de restricciones cuantitativas serían recortadas...”¹⁷ El Gobierno estadounidense se negó a ayudar

¹⁵ John F. Dulles en Piero Gleijeses, *Shattered Hope...*, p.272; Demetrio Boersner, 1996, *Relaciones internacionales de América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.

¹⁶ Silvina Romano, “Introducción: Lawfare...”

¹⁷ Doc. 415. Memorandum of Conversation, by the Acting Officer in Charge of Central America and Panama Affairs, 1952, en *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/ch17>>.

a Arbenz en un proyecto para construir una carretera hacia el Atlántico (que amenazaba el monopolio del transporte de la IRCA, empresa de ferrocarriles que formaba parte del Holding de la UFCO).¹⁸

Con respecto a la propaganda, siguiendo los parámetros de la guerra psicológica, fue estructurada en torno al relato anticomunista y proyectada en prensa y radio para desmoralizar, dividir y quebrar el apoyo al Gobierno. Constituyó una de las estrategias más efectivas del PBSUCCESS y se presenta como un aspecto en común con los procesos de desmoralización y criminalización de líderes políticos progresistas en el ámbito de la opinión pública implementada por los procesos de *lawfare* del siglo XXI. Entre las actividades planeadas como parte de la guerra psicológica se enunciaban: penetración del partido comunista, de los sindicatos y otras organizaciones comunistas; de las fuerzas armadas, tanto en el círculo de la alta jerarquía como entre los jóvenes oficiales; estudios de “factores morales” entre los estudiantes, los trabajadores, las fuerzas armadas, los funcionarios, los terratenientes, comerciantes y profesionales; proliferación de rumores, apoyo a la subversión contra el Gobierno, programas de radio y espacio en la prensa, publicación de libros, difamación de los comunistas.¹⁹

Con respecto a la fuerza militar, la intervención de grupos mercenarios fue el corolario del operativo. Aunque no constituyó su eje, se reveló como necesaria. Y este es uno de los aspectos en que, si bien coincide con la definición de guerra psicológica y política (que incluye el uso de la fuerza en última instancia), se diferencia de los procesos de *lawfare* del siglo XXI. El rol de las FF. AA. en el golpe al Gobierno fue un asunto esencial, en particular considerando que Arbenz era un excoronel muy respetado. Era central quebrar la moral del ejército y sembrar la duda y desconfianza en

¹⁸ Susanne Jonas, 1979, “La democracia que sucumbió. La revolución guatemalteca de 1944 a 1954”, en David Tobis y Susanne Jonas (comp.), *Guatemala, una historia inmediata*, México, Siglo XXI, p. 84.

¹⁹ Doc. 40 Memorandum for the Record, 1953, en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, pp. 55-61, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat/d40>>.

Arbenz.²⁰ Esto se concretó mediante el entrenamiento y la conformación de grupos paramilitares liderados por el coronel guatemalteco Castillo Armas desde el exilio, con la aprobación y apoyo de Gobiernos de países limítrofes.²¹ En efecto, la intervención armada, como penúltimo punto del PBSUCCESS, se consumó hacia mediados de junio de 1954.

EL *LAWFARE* EN EL SIGLO XXI: EL LAVA JATO EN BRASIL

En la última década, en el marco de tensiones y desacuerdos con gobiernos y proyectos de corte progresista, varios organismos del Gobierno de Estados Unidos vienen operando activamente en una lucha contra la corrupción que tiene un alto impacto político, económico y geopolítico. Esta lucha, que cuenta con el apoyo de sectores políticos y económicos de influencia a nivel local, se dirime especialmente en los tribunales, articulada con la desmoralización y criminalización en la opinión pública, la desestabilización económica, y puede incluir la obtención de información de modo ilegal en las embajadas de Estados Unidos. El Gobierno de Trump persistió en la aplicación del *lawfare*, en el marco de una retórica anticomunista que atravesó tanto sus campañas a la presidencia como su modo de gobernar.

²⁰ Doc. 79. Letter from the ambassador to Guatemala (Peurifoy) to the Assistant Secretary of state for inter-American Affairs (Cabot) Guatemala City, 1953, en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat/d79>>.

²¹ Doc. 413. Memorandum by the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Mann) to the Secretary of State, 1952, en *Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d413>>.

El Lava Jato: Injerencia de Estados Unidos en casos judiciales con impacto político

La defensa de Lula da Silva advirtió tempranamente (2017) que el expresidente era víctima de un caso de *lawfare*, donde el aparato judicial había articulado con los medios de comunicación para criminalizarlo y expulsarlo de la política.²² Las sospechas de instrumentalización del aparato judicial con fines políticos, fueron ampliamente probadas por los documentos filtrados que muestran que Sergio Moro y Deltan Dallagnol coludieron con otros jueces y funcionarios del aparato judicial para evitar que Lula se presentara a elecciones presidenciales. En el mismo nivel de gravedad, ponen en evidencia la presencia física de personal del Departamento de Justicia de Estados Unidos en Brasil, sumado a nuevos documentos que dan cuenta de la presencia del Buró Federal de Investigaciones (FBI) antes del *impeachment*.²³

Una de las claves del Lava Jato es que resultó “innovador” a nivel regional por su método para obtener pruebas y usar la figura de la delación premiada a amplia escala. Esta novedad forma parte de los programas de asesoramiento impartidos por el Gobierno estadounidense a miembros del sector judicial de Brasil y la región, como el Programa Puentes, en el marco de las reformas judiciales. Entre los alumnos más destacados encontramos a Sergio Moro, Juez a cargo del Lava Jato.²⁴ Moro, Juez Federal de la 13.^{era} Sala

²² Cristiano Martins, Valeska Martins y Rafael Valim, 2018, *El caso Lula: la lucha por la afirmación de los derechos fundamentales en Brasil*, San Pablo, Astrea.

²³ Andrew Fishman, Natalia Viana y Maryam Saleh, 2020, “Keep it Confidential. The Secret History of U.S. Involvement in Brazil’s Scandal”, *The Intercept*, <<https://theintercept.com/2020/03/12/united-states-justice-department-brazil-car-wash-lava-jato-international-treaty/>>, 20 de mayo de 2020.

²⁴ WikiLeaks, 2009, *Brazil: Illicit finance conference uses the “T” Word, successfully, Cable 09 BRASILIA1282_a*. <https://wikileaks.org/plusd/cables/09BRASILIA1282_a.html>. Programa promovido por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, implementado en Brasil, para asesorar a miembros de los aparatos judiciales de América Latina en técnicas y mecanismos contra la corrupción, terrorismo y lavado de dinero.

Federal de Curitiba a cargo de la causa, se caracterizó por su perfil mediático a lo largo del juicio, mostrando una aceptada relación con medios de comunicación concentrados. También existen evidencias sobre su vínculo (y el del aparato judicial de Curitiba) con asesores legales estadounidenses presentes en Curitiba durante el Lava Jato, así como sobre las relaciones institucionales y personales de Moro con burós de abogados, universidades y *Think Tanks* estadounidenses en los que dio conferencias afirmando que Lula era culpable, mucho antes de concretarse el debido proceso y la sentencia.²⁵

Desde Estados Unidos se afirma que “Brasil se ha transformado en uno de los aliados más cercanos del Departamento de Justicia de Estados Unidos en la lucha contra la corrupción [...] es difícil imaginar en la historia reciente una relación de cooperación mejor que la sostenida entre el Departamento de Justicia de Estados Unidos y los fiscales brasileños”.²⁶ Como muestran los documentos, esta cooperación se llevó a cabo por medio de acciones, contactos y decisiones tomadas por fuera de los acuerdos bilaterales y los canales legales, propiciando la instrumentalización del aparato judicial con fines políticos.

²⁵ André Barrocal, 2019, “US agents in Brasil were active in operation Lava Jato”, *Brasil Wire*, <<http://www.brasilwire.com/us-agents-in-brasil-were-active-in-lava-jato/>>, 15 de mayo de 2020. El dato clave es que, en marzo de 2021, el aparato judicial brasileño, empezando por el Tribunal Supremo Federal (STF), otorgó *habeas corpus* para reconocer la sospecha del exjuez Sérgio Moro en el proceso penal que culminó con la condena del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva por corrupción pasiva y lavado de activos relacionados con el “Triplex en Guarujá” (SP). El argumento es que Moro actuó con motivación política en la conducción del proceso del expresidente Lula en el 13.º Juzgado Federal de Curitiba (PR). Con esto, quedan nulas todas las decisiones de Moro en el caso del Triplex... (Arciniegas, Yurany, 2021, “Brasil: la justicia concluye que exjuez Moro no fue “imparcial” en condenas contra Lula”, *France24*, <<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210324-brasil-justicia-moro-imparcial-lula>>, 6 de abril de 2021).

²⁶ Departamento de Justicia EE.UU, 2017, *Acting Assistant attorney General Kenneth A. Blanco speaks at the Atlantic council inter-american dialogue event on lessons from Brazil: crisis, corruption and global cooperation*, <<https://www.justice.gov/opa/speech/acting-assistant-attorney-general-kenneth-blanco-speaks-atlantic-council-inter-american-1>>

Campañas mediáticas

La desmoralización y criminalización de Dilma Rousseff y Lula en la opinión pública constituyó el corazón del Lava Jato, junto con la instrumentalización política del aparato judicial. Ello se sostuvo durante años, no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Es uno de los aspectos más estudiados y con vínculos trazados de forma clara con las operaciones psicológicas.

El dato más contundente es que el juez Moro entregó a los principales medios de prensa una conversación privada (obtenida de forma ilegal) entre Rousseff y Lula que desató un escándalo.²⁷ Aunque Moro al poco tiempo destacó que había sido un acto indebido, el impacto y el consenso negativo en la opinión pública en torno a los mandatarios del PT, ya se había logrado. También se destaca que la revista *Veja*, que publicó una nota de portada culpando a Lula y Rousseff de todos los escándalos de corrupción, titulaba: “Dilma e Lula sabiam de tudo, diz Alberto Youssef a FP”.²⁸ Basaron esta publicación en la delación premiada de un involucrado en la causa, que negó luego el conocimiento de esta información.²⁹

Otro momento de gran alcance mediático fue la detención de Lula. Con la prensa y decenas de policías en la puerta de su casa, sin la presencia de sus abogados, lo obligaron a salir y lo transportaron al aeropuerto. Se dedicaron cientos de portadas de diarios y numerosas horas de televisión a mostrar la imagen de Lula

²⁷ Ricardo Ribeiro, 2018, “La condena de Lula: el mayor caso de lawfare de Brasil”, en Carol Proner, Gisele Cittadino, Gisele Ricobom y Joao Dornelles (Eds.), *Comentarios a una sentencia anunciada. El proceso de Lula*, Buenos Aires, CLACSO, p. 576.

²⁸ Robson Bonin, 2014, “Dilma e Lula sabiam de tudo, diz Alberto Youssef à PF”, *Veja*, <<https://veja.abril.com.br/brasil/dilma-e-lula-sabiam-de-tudo-diz-alberto-youssef-a-pf/>>, 20 de julio de 2016.

²⁹ “Veja diz que depoimento de Youssef implica Lula e Dilma”, 2014, *Gazeta do Povo*, <<https://www.gazetadopovo.com.br/vida-publica/veja-diz-que-depoimento-de-youssef-implica-lula-e-dilma-efbnvxtlm0h7wpk0rwfzcgx1q/>>, 2 de febrero de 2017.

conducido por la Policía, reforzando la idea de que la corrupción –como exclusividad del Partido de los Trabajadores (PT)– estaba siendo abatida por el juez Moro.³⁰

En Estados Unidos, los medios contribuyeron a la proyección del Lava Jato y la criminalización del PT, a la vez que realizaban el papel “heroico” del Juez Moro. A modo de ejemplo, los siguientes titulares:

- “Brazil Workers Party Leader Intoxicated Power Falls From Grace” (*The New York Times*, 13 de mayo de 2016)
- “Expresidente de Brasil sentenciado a casi diez años de cárcel por corrupción” (*The New York Times*, 12 de julio de 2017)
- “Former Brazilian President Lula Convicted of Corruption and Money Laundering” (*The Washington Post*, 12 de Julio de 2017)
- “A Judge’s Bid to Clean up Brazil from the Bench” (*The New York Times*, 25 de agosto de 2017)
- “Lula, nce Brazil’s Most Popular Politician, Faces Ruling that Could Send Him to Jail” (*The Washington Post*, 23 de enero de 2018)
- “Brazilian Court Upholds Corruption Conviction of Former President Lula, Potentially Ending his Political Career” (*The Washington Post*, 24 de enero de 2018)
- “Corruption busters: Sergio Moro” (*Americas Quarterly*, 27 de enero de 2016)
- “What is the long-term impact of the Petrobras scandal?” (*Latin American Advisor, Inter American Dialogue*, 8 de febrero de 2017)

Es clave mencionar que esta proyección del Lava Jato en medios internacionales no fue necesariamente articulada de forma deliberada desde el Gobierno estadounidense, sino que responde a una pauta ideológica en la que las corporaciones mediáticas, que recu-

³⁰ Camila Vollenweider y Silvina Romano, 2017, *Lawfare o la Guerra judicial en América Latina*, CELAG, <<https://www.celag.org/wp-content/uploads/2017/03/LawfareT.pdf>>.

ren a voces expertas de *Think Tanks* de alto impacto, tienden a defender el orden instituido y desmoralizar sectores políticos y gobiernos con tendencias nacionalistas, antiimperialistas, de democracias sustantivas, etc.³¹

Operativos encubiertos en Embajadas Estados Unidos

En el marco del Lava Jato, miembros de la diplomacia de Estados Unidos apoyaron la desestabilización y el *impeachment* contra Rousseff. Un dato clave es la presencia de Liliana Ayalde como embajadora al momento del juicio a Rousseff, funcionaria que había sido embajadora en Paraguay durante la preparación del juicio y el derrocamiento de Fernando Lugo (2012).³²

También destaca que durante la última sesión del *impeachment*, agentes del FBI intervinieron para descifrar archivos del gobierno, situación conocida por el Fiscal General, Rodrigo Janot, tal como lo hizo saber en sus reuniones con miembros de la Embajada.³³ Por su parte, Michel Temer (vicepresidente durante el Gobierno de Rousseff), quien asumió como presidente de transición luego del golpe a Rousseff, fue uno de los que se reunía con personal de la Embajada, informando ya desde 2005/2006 sobre la postulación de Lula, la situación del PT, sus debilidades y principales problemas.³⁴ El espionaje y la participación de la Embajada en

³¹ Noam Chomsky y Edward Herman, *Los guardianes de la libertad*, pp. 60-80; Silvina Romano, 2016, "LIFE: geopolítica y guerra psicológica en América Latina", *Argumentos*, vol. 29, núm. 80, pp. 155-180.

³² The United States and Brasil's oil", 2015, *Brasil Wire*, <<https://www.brasilwire.com/snowden-wikileaks-brasil>>, 15 de mayo de 2020.

³³ "Lula's arrest is 'a gift from the CIA', mocked Lava Jato prosecutor", 2021, *Brasil Wire*. Recuperado el 15 de febrero de 2021 de <https://www.brasilwire.com/lula-arrest-is-a-gift-from-the-cia-mocked-lava-jato-prosecutor/>

³⁴ Ver, por ejemplo: WikiLeaks, 2006, *PMDB Leader Ponders Party's Electoral Options*, <https://wikileaks.org/plusd/cables/06SAOPAULO30_a.html#efmAJ-ZAKWAKfAK-ARrASHAS1ATbCf0Cf9CgLCgZDOLDOWDXX7EGjEHI>.

estas acciones son previas y encuentran hilos conductores con las tensiones por el monopolio de la estatal Petrobras de las reservas de hidrocarburos de Presal, descubiertas en plataforma submarina brasileña en 2005. En uno de los cables de la Embajada (2009), José Serra, del Partido de la Social Democracia Brasileña (en ese tiempo, candidato a elecciones y luego del *impeachment*, Canciller de Temer) aseguraba que, de llegar a la presidencia, cambiaría las leyes que regulaban el sector petrolero.³⁵

Sanciones y giro de timón en la economía

Las sanciones económicas a individuos o gobiernos son una herramienta de poder blando de Estados Unidos, implementada desde la Guerra Fría. En el siglo XXI se usan de modo sistemático, especialmente bajo la ley anticorrupción de Estados Unidos (Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) y los mecanismos legales asociados. Las sanciones no tienen por objetivo el daño económico, sino que se orientan a la desestabilización y derrocamiento de gobiernos, bajo la fachada de lucha contra la corrupción.³⁶ El Gobierno de Trump alcanzó el récord de imposición de sanciones económicas en la historia de Estados Unidos: hasta diciembre de 2020 se contabilizaban tres sanciones por día.

El Departamento de Justicia demandó a Odebrecht en diciembre de 2016, otorgando enorme proyección internacional al caso, facilitando la articulación ya existente entre poderes judiciales, organismos de inteligencia e investigación criminal con Gobiernos de la región para cooperar con agencias de Estados Unidos.³⁷ La

³⁵ “The United States...”, *op. cit.*

³⁶ Silvina Romano, Arantxa Tirado y Aníbal García Fernández, 2017, *Sanciones de EE.UU. a Venezuela: el castigo imperial*, CELAG, <<https://www.celag.org/sanciones-eeuu-venezuela-castigo-imperial/>>.

³⁷ Benito Romano, Lauren Kaplin y Emily Feirman, 2016, “Anti-corruption Enforcement in Latin America”, *Global Investigations Review*, <<https://globalinvestigationsreview.com/benchmarking/the-investigations-review-of-the-americas-2017/1067464/anti-corruption-enforcement-in-latin-america>>.

causa Odebrecht se ubica como la mayor sanción monetaria impuesta por las autoridades judiciales de Estados Unidos en la historia de vigencia de la FCPA, en 3.6 mil millones de dólares. También en el marco del Lava Jato, destaca la multa contra Petrobras, obligada a pagar 1.8 mil millones de dólares.³⁸

En general, el Lava Jato implicó un cambio de rumbo de la economía brasileña, con un efecto dominó de quiebra, descapitalización y privatización de empresas nacionales y un mayor involucramiento de Estados Unidos en seguridad y desarrollo tecnológico.³⁹ Destaca el caso de la nacional de aviación Embraer, que pasó a manos de la estadounidense Boeing, así como los múltiples acuerdos con Estados Unidos para compartir o ceder patentes y la presión de Estados Unidos para obtener un lugar preferencial en las inversiones en infraestructura, en disputa con China y en el vacío dejado por Odebrecht.⁴⁰

Intereses geopolíticos y anticomunismo

Los intereses del Lava Jato, ocultos a la opinión pública, se articularon en torno a una importante disputa relacionada con la proyección cada vez más significativa de Brasil a nivel internacional. En el centro está el yacimiento de hidrocarburos del Presal. En documentos filtrados por Wikileaks, la agencia de seguridad Stratfor, advertía:

³⁸ Silvina Romano y Rafael Britto, 2021, *Ley anticorrupción de Estados Unidos y lawfare en América Latina*, CELAG, <<https://www.celag.org/ley-anticorrupcion-de-estados-unidos-y-lawfare-en-america-latina/>>.

³⁹ Pedro Campos, 2019, “Os efeitos da crise econômica e da operação Lava Jato sobre a indústria da construção pesada no Brasil: falências, desnacionalização e desestruturação produtiva”, *Mediações*, vol. 24, núm.1, pp. 127-153.

⁴⁰ Silvina Romano, 2020a, “Anexo”, en Silvina Romano (Comp.), *Trumperialismo: la guerra permanente contra América Latina*, Madrid, CELAG-Mármol-Izquierdo, pp. 359-363.

Brasil ha mencionado varias veces que el Atlántico del Sur es un Amazonas azul y que ningún país del Norte debe ocuparlo [...]. Desde que Lula está en el gobierno, ha mostrado signos de apoyo a la postura de Argentina con respecto a Malvinas. No quieren tener al Reino Unido cerca de las reservas del Presal [...]. Brasil está aumentando su capacidad militar de cara a la próxima década. De modo que cualquier cosa que pueda hacerse respecto del desarrollo de doctrina militar o de industria militar es de interés.⁴¹

En efecto, en documentos previos, se vinculaba también la reserva del Presal con el rol de Brasil a nivel internacional y un “peligroso acercamiento a China”, que preocupaba a los socios de la OTAN.⁴² Dos meses después del *impeachment*, se le quitó a Petrobras el monopolio sobre el Presal y se abrió a licitación. Durante el Gobierno de Bolsonaro, se nombró a Brasil como aliado extraterritorial de la OTAN.

Otro ejemplo es el del uso de la base de Alcántara por parte de fuerzas de seguridad de Estados Unidos, uso que durante el Gobierno de Lula da Silva no fue permitido y volvió a habilitarse bajo la gestión de Temer. Desde entonces, representantes de empresas estadounidenses como Lockheed Martin, Boeing, Vector Space Systems y Microcosm visitaron la instalación y demostraron interés en la utilización de la misma para el lanzamiento de satélites. A partir de 2018, se firmaron acuerdos para lanzamientos espaciales desde la base de Alcántara, con tecnología estadounidense. El escenario de desestabilización institucional, política y económica generada por la persecución política por la vía judicial contra el PT en una cruzada contra la corrupción habilitó una “guerra de todos contra todos”,⁴³ un

⁴¹ Nikolas Kozloff, 2013, “Snowden Fallout: U.S. Wary of Brazilian Assertiveness in ‘Blue Amazon’?”, *HuffPost*, <https://www.huffpost.com/entry/snowden-fallout-us-wary-o_b_3997540?guccounter=1>, 3 de junio de 2017.

⁴² “Empire: unchanging motives, changing means”, 2015, *Brasil Wire*, <<http://www.brasilwire.com/empire/>>, 20 de mayo de 2020.

⁴³ Eduardo Costa Pinto, José Guedes, Alexis Saludjian, Isabela Nogueira, Paulo Balanco, Carlos Schonewald y Graciela Baruco, 2019, “A guerra de todos

vaciamiento de la política, allanando el terreno a la derecha conservadora, con ideales anticomunistas fuertemente arraigados. Esta tendencia encontró terreno fértil en la estética política y discursiva de Trump, caracterizada por una retórica anticomunista con tintes de Guerra Fría, utilizada especialmente en sus referencias a países de América Latina (Venezuela, Cuba, Nicaragua). En efecto, al asumir el Gobierno, Bolsonaro prometió acabar con la corrupción y “destruir a aquellos que defiendan ideas comunistas”,⁴⁴ a la vez que reivindicó el golpe de Estado de 1964 contra Joao Goulart.⁴⁵

CONSIDERACIONES FINALES: CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LA INJERENCIA DEL PBSUCCESS A LA ERA TRUMP

La primera diferencia que se observa es que en el Lava Jato el eje del operativo de desestabilización es el aparato judicial y su articulación con los medios de comunicación, como espacio de legalización y legitimación de la lucha anticorrupción, limpieza de la política y (aparente) resguardo del Estado de Derecho. En el PBSUCCESS, la fachada legal también fue importante. El modo en que se incorporó al operativo la Décima Conferencia Interamericana es un ejemplo de cómo Estados Unidos se ocupó de darle un barniz de legalidad a la injerencia, de cara a la comunidad internacional. Pero esto no fue determinante.

La segunda diferencia es el rol de las Fuerzas Armadas. Durante la Guerra Fría, y como se observa en el caso de Guatemala, era un

contra todos e a Lava Jato: a crise brasileira e a vitória do capitão Jair Bolsonaro”, *Revista da Sociedade Brasileira da Economia Política*, núm. 54, pp. 107-147.

⁴⁴ “Bolsonaro anuncia una purga de funcionarios ‘comunistas’”, 2019, *La Vanguardia*, <<https://www.lavanguardia.com/internacional/20190103/453922519522/bolsonaro-purga-funcionarios-comunistas-brasil.html>>, 23 de febrero de 2020.

⁴⁵ “Bolsonaro festeja el golpe militar del 64 en Brasil”, 2019, *Página12*, <<https://www.pagina12.com.ar/183401-bolsonaro-festeja-el-golpe-militar-del-64-en-brasil>>, 10 de febrero de 2020.

sector con presencia “natural” en la política y constituyó parte clave para concretar el derrocamiento del Gobierno y organizar el gobierno de transición. En la actualidad, en países como Brasil, las FF. AA. tienen una gravitación indudable, pero, salvo acciones concretas en contra del PT,⁴⁶ no parecen aspirar a un lugar privilegiado o más protagónico en la esfera política formal, y el papel jugado en el Lava Jato ha sido subsidiario en comparación al del aparato judicial.

La tercera diferencia es que, durante la Guerra Fría, las campañas o programas de guerra psicológica y política implicaban una articulación deliberada y premeditada del Departamento de Estado, Defensa, operativos encubiertos y propaganda coordinada entre agencias del Estado y periódicos o radios locales e internacionales. En la actualidad, como parte del triunfo de la ideología, no se requiere de un plan premeditado (aunque sí ocurra en ocasiones) para que el Gobierno de Estados Unidos articule con los medios de prensa más renombrados o las voces expertas legítimas. Esto se debe a que, en general, comparten una línea político-ideológica en la que cualquier gobierno o sector político que promueva la nacionalización de recursos, reclame soberanía y autodeterminación y critique las asimetrías del sistema liberal internacional es tachado de autoritario, antidemocrático, antiliberal, etc., en un esquema de desprestigio permanente propiciado por estos sectores, aún sin una coordinación previa.

La principal continuidad es la persistencia de la aplicación de estrategias de guerra psicológica y política de parte del Gobierno estadounidense en articulación (deliberada o no) con el sector privado: presión política y diplomática, desestabilización y presión económica, desprestigio y desmoralización en la opinión pública, con el aditivo del rol protagónico otorgado a procesos judiciales y las voces expertas proyectadas en la prensa hegemónica.

⁴⁶ Ver: Kennedy Alencar, 2021, “Villas Boas revela golpismo do Alto Comando do Exército contra STF em 2018”, *UOL*, <<https://noticias.uol.com.br/colunas/kennedy-alencar/2021/02/11/villas-boas-revela-golpismo-do-alto-comando-do-exercito-contra-stf-em-2018.htm>>, 2 de marzo de 2021.

La otra continuidad es que la injerencia de Estados Unidos, articulada con actores e intereses locales, se vincula a una lucha contra cualquier alternativa al orden instituido que provenga de una izquierda organizada y con importante gravitación en la política, identificada en última instancia como una amenaza comunista. En la actualidad busca ser obstaculizada o neutralizada por la vía del encumbramiento del aparato judicial en reemplazo del rol activo y directo de las FF. AA. durante la Guerra Fría, y que, a pesar de la diferencia, logra efectos similares en términos de infusión de miedo y tendencias antipolíticas, siendo el Poder Judicial el menos democrático, el más elitista y con mayores conexiones sociológicas, históricas e ideológicas con las derechas golpistas de la Guerra Fría.

REFERENCIAS

- Alencar, Kennedy (2021, 11 de febrero), “Villas Bôas revela golpismo do Alto Comando do Exército contra STF em 2018”, *UOL*, <<https://noticias.uol.com.br/colunas/kennedy-alencar/2021/02/11/villas-boas-reve-la-golpismo-do-alto-comando-do-exercito-contr-stf-em-2018.htm>>, 2 de marzo de 2021.
- Arciniegas, Yurany (2021, 24 de marzo), “Brasil: la justicia concluye que exjuez Moro no fue “imparcial” en condenas contra Lula”, *France24*, <<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210324-brasil-justicia-moro-imparcial-lula>>, 6 de abril de 2021.
- Barrocal, André (2019, 16 de junio), “US agents in Brasil were active in operation Lava Jato”, *Brasil Wire*, <<http://www.brasilwire.com/us-agents-in-brasil-were-active-in-lava-jato/>>, 15 de mayo de 2020.
- Bartman, Charles (2009), *Lawfare: Use of Definition of Aggressive War by the Soviet and Russian Governments*, Dissertation PHD in Philosophy, College of Bowling Green State University.
- Boersner, Demetrio (1996), *Relaciones internacionales de América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.

- “Bolsonaro anuncia una purga de funcionarios ‘comunistas’” (2019, 3 de enero), *La Vanguardia*, <<https://www.lavanguardia.com/internacional/20190103/453922519522/bolsonaro-purga-funcionarios-comunistas-brasil.html>>, 23 de febrero de 2020.
- “Bolsonaro festeja el golpe militar del 64 en Brasil” (2019, 27 marzo), *Página/12*, <<https://www.pagina12.com.ar/183401-bolsonaro-festeja-el-golpe-militar-del-64-en-brasil>>, 10 de febrero de 2020.
- Bonin, Robson (2014, 23 de octubre), “Dilma e Lula sabiam de tudo, diz Alberto Youssef à PF”, *Veja*, <<https://veja.abril.com.br/brasil/dilma-e-lula-sabiam-de-tudo-diz-alberto-youssef-a-pf/>>, 20 de julio de 2016.
- Campos, Pedro (2019), “Os efeitos da crise econômica e da operação Lava Jato sobre a indústria da construção pesada no Brasil: falências, desnacionalização e desestruturação produtiva”, *Mediações*, vol. 24, núm.1, pp. 127-153.
- Chomsky, Noam y Herman, Edward (1979), *The Washington Connection and Third World Fascism. The Political Economy of Human Rights*, Boston, South End Press.
- Chomsky, Noan y Herman, Edward (2000), *Los guardianes de la libertad*, Barcelona, Crítica.
- Costa Pinto, Eduardo, Guedes, José, Saludjian, Alexis, Nogueira, Isabela, Balanco, Paulo, Schonewald, Carlos y Baruco, Grasiela (2019), “A guerra de todos contra todos e a Lava Jato: a crise brasileira e a vitória do capitão Jair Bolsonaro”, *Revista da Sociedade Brasileira da Economia Política*, núm. 54, pp. 107-147.
- Cullather, Nick (2002), *PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala, 1952-1954*, Guatemala, AVANCSO.
- Deeks, Ashley, McCubbin, Sabrina y Poplin, Coby (2017), “Addressing Russian influence: hat can e Learn from U.S. Cold War counter-propaganda efforts?”, *The Lawfare Institute*, <<https://www.lawfareblog.com/addressing-russian-influence-what-can-we-learn-us-cold-war-counter-propaganda-efforts>> 2019>, 4 de junio de 2019.
- Departamento de Justicia EE.UU (2017). *Acting Assistant attorney General Kenneth A. Blanco speaks at the Atlantic council inter-american dialogue event on lessons from Brazil: crisis, corruption and global cooperation*, <<https://www.justice.gov/opa/speech/acting-assistant-attorney-general-kenneth-blanco-speaks-atlantic-council-inter-american-1>>

- Doc. 40 Memorandum for the Record. (1953, agosto), en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat/d40>>.
- Doc. 65. Draft Memorandum for the record. Washington (1953, 12 de noviembre), en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, pp. 136-138, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat/d65>>.
- Doc. 79. Letter from the ambassador to Guatemala (Peurifoy) to the Assistant Secretary of state for inter-American Affairs (Cabot) Guatemala City (1953, 28 de diciembre), en *Foreign Relations of the United States, Truman Administration. Retrospective Volumes. Guatemala 1952-1954*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54Guat/d79>>.
- Doc. 413. Memorandum by the Deputy Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Mann) to the Secretary of State (1952, 3 de octubre), en *Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d413>>.
- Doc. 415. Memorandum of Conversation, by the Acting Officer in Charge of Central America and Panama Affairs. (1952, 14 de octubre), en *Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d415>>.
- Doc. 424 Draft Policy Paper Prepared in the Bureau of Inter-American Affairs. (1953, 19 agosto), en *Foreign Relations of the United States, 1952-1954, The American Republics, Volume IV, Relations of the United States and Guatemala, with Special Reference to the Concern of the United States Over Communist Activity in Guatemala*, <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v04/d424>>.
- Doc. 247. Memorandum from the Deputy Director (Wright) to Director of Central Intelligence Hillenkoette (1947, 4 de noviembre), en *Foreign Relations of the United States, 1945-1950, Emergence of the Intelligence. Psychological and Political Warfare*, <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945-50Intel/d247>>.

- Doc. 269. Policy Planning Staff Memorandum (1948, 4 de mayo), en *Foreign Relations of the United States, 1945–1950, Emergence of the Intelligence. Psychological and Political Warfare*, <<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945-50Intel/d269>>.
- Dunlap, Charles (2009), “Lawfare: A Decisive Element of 21st-Century Conflicts?,” *Joint Force Quarterly*, núm. 54, pp. 34-39.
- “Empire: unchanging motives, changing means” (2015, 13 de octubre), *Brasil Wire*, <<http://www.brasilwire.com/empire/>>, 20 de mayo de 2020.
- Fishman, Andrew, Viana, Natalia y Saleh, Maryam (2020, 12 de marzo), “Keep it Confidential. The Secret History of U.S. Involvement in Brazil’s Scandal”, *The Intercept*, <<https://theintercept.com/2020/03/12/united-states-justice-department-brazil-car-wash-lava-jato-international-treaty/>>, 20 de mayo de 2020.
- Gleijeses, Piero (1991), *Shattered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States 1944-1954*, New Jersey, Princeton University Press.
- González Casanova, Pablo (1979), *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Jonas, Susanne (1979), “La democracia que sucumbió. La revolución guatemalteca de 1944 a 1954”, en David Tobis y Susanne Jonas (comp.), *Guatemala, una historia inmediata*, México, Siglo XXI, pp. 83-110.
- Kittrie Orde (2016), *Lawfare: Law as a Weapon of War*, Oxford, Oxford UP.
- Kozloff, Nikolas (2013, 26 de septiembre), “Snowden Fallout: U.S. Wary of Brazilian Assertiveness in ‘Blue Amazon?’”, *HuffPost*, <https://www.huffpost.com/entry/snowden-fallout-us-wary-o_b_3997540?guccounter=1>, 3 de junio de 2017.
- “Lula’s arrest is ‘a gift from the CIA’, mocked Lava Jato prosecutor” (2021, 9 febrero), *Brasil Wire*. Recuperado el 15 de febrero de 2021 de <https://www.brasilwire.com/lula-arrest-is-a-gift-from-the-cia-mocked-lava-jato-prosecutor/>
- Martins, Cristiano, Martins, Valeska y Valim, Rafael (2018), *El caso Lula: la lucha por la afirmación de los derechos fundamentales en Brasil*, San Pablo, Astrea.
- Proner, Carol, Cittadino, Gisele, Ricobom, Gisele y Dornelles, Joao (Eds.) (2018), *Comentarios a una sentencia anunciada. El proceso de Lula*, Buenos Aires, CLACSO.

- Ribeiro, Ricardo (2018), “La condena de Lula: el mayor caso de lawfare de Brasil”, en Carol Proner, Gisele Cittadino, Gisele Ricobom y Joao Dornelles (Eds.), *Comentarios a una sentencia anunciada. El proceso de Lula*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 575-580.
- Romano, Benito, Kaplin, Lauren y Feirman, Emily (2016), “Anti-corruption Enforcement in Latin America”, *Global Investigations, Review*, <<https://globalinvestigationsreview.com/benchmarking/the-investigations-review-of-the-americas-2017/1067464/anti-corruption-enforcement-in-latin-america>>.
- Romano, Silvina (2016), “LIFE: geopolítica y guerra psicológica en América Latina”, *Argumentos*, vol. 29, núm. 80, pp. 155-180.
- Romano, Silvina (2019), “Introducción: Lawfare: Judicialización de la política y neoliberalismo en América Latina”, en Silvina Romano (Comp.), *Lawfare: guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*, Madrid, CELAG-Mármol Izquierdo, pp.19-38.
- Romano, Silvina (2020), “Lawfare y neoliberalismo en América Latina: una aproximación”, *Revista Sudamérica*, núm.13, pp. 14-40.
- Romano, Silvina (2020a), “Anexo”, en Silvina Romano (Comp.), *Trumperialismo: la guerra permanente contra América Latina*, Madrid, CELAG-Mármol-Izquierdo, pp. 359-363.
- Romano, Silvina, Tirado, Arantxa y García Fernández, Aníbal (2017), *Sanciones de EE.UU. a Venezuela: el castigo imperial*, CELAG, <<https://www.celag.org/sanciones-eeuu-venezuela-castigo-imperial/>>.
- Romano, Silvina y Britto, Rafael (2021), *Ley anticorrupción de Estados Unidos y lawfare en América Latina*, CELAG, <<https://www.celag.org/ley-anticorrupcion-de-estados-unidos-y-lawfare-en-america-latina/>>.
- Schlesinger, Stephen y Kinzer, Stephen (1987), *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, México, Siglo XXI.
- “The United States and Brasil’s oil” (2015, 21 de agosto), *Brasil Wire*, <<https://www.brasilwire.com/snowden-wikileaks-brasil>>, 15 de mayo de 2020.
- “Veja diz que depoimento de Youssef implica Lula e Dilma” (2014, 24 de octubre), *Gazeta do Povo*, <<https://www.gazetadopovo.com.br/vida-publica/veja-diz-que-depoimento-de-youssef-implica-lula-e-dilma-efbnvxtlm0h7wpx0rwwzcgx1q/>>, 2 de febrero de 2017.
- Vollenweider, Camila y Romano, Silvina (2017), *Lawfare o la Guerra judicial en América Latina*, CELAG, <<https://www.celag.org/wp-content/uploads/2017/03/LawfareT.pdf>>.